



**INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 DE 2026
INSTITUTO DE LENGUAS EXTRANJERAS ILEX
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

1.1 OBJETO

Prestación de servicios para orientar el proceso de enseñanza, acompañamiento, aprendizaje y evaluación de inglés en el instituto de lenguas extranjeras ILEX de la Universidad Tecnológica de Pereira.

1.2 ALCANCES

- Orientar siete (7) cursos de inglés, de 64 horas cada uno en el primer semestre 2026, dirigido a los estudiantes de pregrado en el Instituto de Lenguas Extranjeras de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- Orientar dos (2) cursos de inglés de 32 horas cada uno, en el primer semestre 2026, dirigido a los estudiantes de pregrado en el Instituto de Lenguas Extranjeras de la Universidad Tecnológica de Pereira.

1.3 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La Universidad Tecnológica de Pereira cuenta para este proceso de invitación pública con respaldo presupuestal para la vigencia de 2026 así:

- Proyecto 511-4-131-06 ILEX UTP- Por un valor de \$23'859.712 (veintitrés millones ochocientos cincuenta y nueve mil setecientos doce pesos m/cte.)

1.4 PLAZO DE EJECUCIÓN

El contrato de prestación de servicios tendrá un plazo de ejecución contado a partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de mayo de 2026.

1.5 REQUISITOS PARA PARTICIPACIÓN:

Podrán participar en la Invitación Pública No. 01 de 2026 del INSTITUTO DE LENGUAS EXTRANJERAS ILEX de la Universidad Tecnológica de Pereira, todos los profesionales del área del conocimiento o programa de formación convocada:

Licenciado en Lengua Inglesa con experiencia en procesos de formación y fortalecimiento de competencias comunicativas en inglés como lengua extranjera en instituciones de educación superior.

Las personas que **NO** se encuentren con inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de interés para contratar con la UTP, conforme con la Constitución y la Ley.

1.6 REQUISITOS MÍNIMOS PARA PARTICIPACIÓN PROFESIONAL.



Perfil: INSTRUCTOR

Requisitos de evaluación:

Disponibilidad (habilitante):

Contar con la disponibilidad de tiempo, conforme a los horarios establecidos por el Instituto de Lenguas Extranjeras (ILEX), con el fin de guiar los 9 cursos de inglés en mención, dado que estos estarán distribuidos en diferentes jornadas, dependiendo de la necesidad del servicio. De lo contrario, no podrá participar.

Educación formal (habilitante):

Licenciado en Lengua Inglesa.

Educación formal complementaria (calificable): 5 puntos

Estudios de posgrado en educación o áreas a fines.

A continuación, se describe la puntuación que puede obtener un aspirante con la presentación de Educación Formal que exceda el requisito mínimo (habilitante) y que se encuentre acreditado:

EDUCACIÓN FORMAL COMPLEMENTARIA
5

Educación no formal (calificable): 10

La Educación no formal se calificará teniendo en cuenta el número total de horas certificadas de cursos relacionados con las actividades del objeto a contratar, de la siguiente manera:

Criterio	Área de formación no formal evaluada	Puntaje máximo
1	Certificación de cursos, diplomados, talleres o seminarios en enseñanza del inglés (ESOL, TEFL, EFL o afines)	2 pts
2	Certificación de cursos, diplomados, talleres o seminarios relacionados con estrategias didácticas para educación mediada por TIC	4 pts
3	Certificación de cursos, diplomados, talleres o seminarios en docencia universitaria, innovación pedagógica, y/o evaluación en educación superior.	4 pts

Nota: Para efectos de la Educación Informal sólo se tendrá en cuenta la acreditada durante los quince (15) años anteriores a la fecha de inicio de esta invitación pública, con el propósito de garantizar que la Educación no formal acreditada permita evaluar la formación actualizada del aspirante en relación con el objeto a contratar.



Experiencia General (habilitante):

Acreditar mínimo cinco (5) años de experiencia en la enseñanza de la Lengua Inglesa.

Experiencia Específica (calificable): 30 puntos

La Experiencia Específica se calificará teniendo en cuenta el número total de años o experiencias en cursos y talleres relacionados a continuación:

Ítem	Criterio de Experiencia Específica	Escala de evaluación (años de experiencia certificada)	Puntaje máximo (30 puntos)
1	Experiencia en enseñanza de inglés en Instituciones de Educación Superior	0 años: 0 pts <1 año: 4 pts 1- 5 años: 8 pts 6–10 años: 12 pts ≥10 años: 15 pts	15 pts
2	Experiencia en enseñanza de inglés en Instituciones de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano	0 años: 0 pts 1 año: 2 pts 2 años: 4 pts ≥3 años: 6 pts	6 pts
3	Experiencia como orientador de talleres SABER PRO – módulo de inglés	No acredita: 0 pts 1–2 talleres: 2 pts ≥3 talleres: 4 pts	4 pts
4	Experiencia en talleres de preparación para entrevistas laborales en inglés	No acredita: 0 pts 1 taller: 2 pts ≥2 talleres: 4 pts	4 pts
5	Experiencia como asesor de inglés en proyectos con instituciones oficiales en municipios no certificados de Risaralda	No acredita: 0 pts Participación puntual: 1 pts	1 pt



DOCUMENTOS REQUERIDOS:

CIUDADANO COLOMBIANO:

- Hoja de vida en formato de la función pública la cual debe acreditar los títulos obtenidos por medio de Diploma o Actas de Grado. La hoja de vida debe venir firmada por el contratista.
- Copia cédula de ciudadanía.
- REDAM
- RUT actualizado 2026.
- Examen preocupacional firmado por un especialista en salud ocupacional (Este documento tiene una validez de 3 años desde su fecha de expedición, este debe estar emitido a particulares o a La Universidad Tecnológica de Pereira)
- Certificados de afiliación a la EPS y AFP indicando estar activo (la fecha de expedición debe ser del mes en que se está gestionando la solicitud).
- Libreta militar (situación militar definida).

EXTRANJERO:

- Hoja de vida en formato de la función pública la cual debe acreditar los títulos obtenidos por medio de Diploma o Actas de Grado. La hoja de vida debe venir firmada por el contratista.
- Traducción oficial de los títulos debidamente convalidados ante Ministerio de Educación Nacional.
- Copia cédula de extranjería.
- REDAM
- RUT actualizado 2026.
- Examen pre ocupacional firmado por un especialista en salud ocupacional (Este documento tiene una validez de 3 años desde su fecha de expedición, este debe estar emitido a particulares o a La Universidad Tecnológica de Pereira)
- Certificados de afiliación a la EPS y AFP indicando estar activo (la fecha de expedición debe ser del mes en que se está gestionando la solicitud).
- Visa de trabajo vigente y abierta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Aquellos profesionales que cumplan los requisitos del perfil profesional, experiencia general y experiencia específica pasarán al proceso de entrevista y prueba de tablero, y la evaluación se realiza con base en los siguientes criterios:

Criterio	Puntaje Máximo
Cumplimiento de la experiencia específica	30
Educación Formal complementaria	5
Educación No formal	10
Entrevista	30
Prueba de tablero	25
TOTAL	100 Puntos



CRITERIOS DE DESEMPATE:

1. Con quien haya obtenido el mayor puntaje en la entrevista y la prueba de tablero.
2. En caso de persistir el empate se tendrá en cuenta fecha y hora de radicación de la participación en la invitación pública.
3. Con quien demuestre haber cumplido con el deber de votar en las elecciones inmediatamente anteriores.

COMITÉ EVALUADOR

El Vicerrector Administrativo y Financiero, en calidad de Ordenador del Gasto del proyecto ILEX, y previa recomendación de la coordinadora del proyecto ILEX, designará un comité evaluador, quienes darán respuesta a las observaciones que se presenten, evaluarán las hojas de vida y documentos de los proponentes y conformarán una lista de elegibles según los puntajes obtenidos por cada uno de ellos.

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE HOJAS DE VIDA:

Los proponentes deberán enviar en un correo único las hojas de vida con los documentos solicitados en la presente invitación pública a la siguiente dirección de correo electrónico: direccionilex@utp.edu.co

Asunto: **INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 DE 2026 INSTITUTO DE LENGUAS EXTRANJERAS ILEX UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

NOTA 1: Será causal de exclusión en cualquier etapa del proceso: el suministro de información inconsistente.

NOTA 2: Las Hojas de Vida que sean entregadas extemporáneamente o no cumplan con la totalidad de los requisitos exigidos serán rechazadas. Solo se recibirán archivos en extensión PDF se permitirá máximo 10 MB por la totalidad de los archivos (no se recibirán accesos al Drive).

NOTA 3: No pueden participar en esta invitación pública, las personas que se encuentren con inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de interés para contratar con la UTP, conforme con la Constitución y la Ley.

CRONOGRAMA

Criterio	Fecha
Apertura de la invitación pública	Febrero 18 de 2026
Observaciones al pliego de condiciones	Febrero 19 de 2026
Respuesta a las observaciones	Febrero 20 de 2026
Recibo hojas de Vida (documentos exigidos)	Hasta el día 24 de febrero de 2026 hasta las 12:00 p.m.
Publicación de lista de elegibles para entrevistas	24 de febrero de 2026
Entrevistas y prueba de tablero	25 de febrero de 2026



Listado definitivo	25 de febrero de 2026
Recepción de observaciones	26 de febrero de 2026 hasta las 12:00 p.m.
Respuestas a las observaciones	26 de febrero de 2026
Publicación definitiva de lista de elegibles	27 de febrero de 2026

FERNANDO NOREÑA JARAMILLO
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
ORDENADOR DEL GASTO
PROYECTO ILEX UTP 511-4-131-06
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA



Universidad
Tecnológica
de Pereira